

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

**40019** *Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria relativo a la información pública del Proyecto de Investigación y Plan de Restauración del Permiso de Investigación denominado "Galileo" n.º SO-1.369 y Z-3.498.*

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León en Soria,

Hace saber: Que ha sido admitida definitivamente a doña Araceli Fuertes Edo y a don Jorge A. Morte Murillo, en calidad de apoderados mancomunados de la empresa Tervalis Desarrollo, S.A., con domicilio en Teruel, la solicitud pidiendo que se le otorgue un Permiso de Investigación para minerales de la Sección C) – Leonardita -, denominado "Galileo" n.º SO-1.369 y Z-3.498, con una superficie de 8 cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Ciria (Soria) y Torrelapaja (Zaragoza).

La designación del permiso solicitado es la siguiente.

Coordenadas geográficas referidas al meridiano de Greenwich.

Vértices	Longitud W	Latitud N
P.p. y V.1	1º 57' 40"	41º 37' 00"
2	1º 57' 20"	41º 37' 00"
3	1º 57' 20"	41º 36' 40"
4	1º 56' 20"	41º 36' 40"
5	1º 56' 20"	41º 36' 20"
6	1º 56' 00"	41º 36' 20"
7	1º 56' 00"	41º 36' 00"
8	1º 56' 40"	41º 36' 00"
9	1º 56' 40"	41º 36' 20"
10	1º 58' 00"	41º 36' 20"
11	1º 58' 00"	41º 36' 40"
12	1º 57' 40"	41º 36' 40"

Cerrando así un perímetro de 8 cuadrículas mineras.

Asimismo, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 6 del Real Decreto 975/2009, de 12 de junio, sobre gestión de los residuos de las industrias extractivas y de protección y rehabilitación del espacio natural afectado por actividades mineras, este Servicio Territorial somete a información pública el Proyecto de Investigación y el Plan de Restauración del citado Permiso de Investigación.

Lo que se hace público para que todas las personas o entidades interesadas puedan formular por escrito y presentar ante este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo cualquier alegación y observación que estime oportuna, durante un periodo de 30 días, contados a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

El Proyecto de Explotación y el Plan de Restauración se pueden examinar en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Soria (Sección de

Minas), sita en C/ Campo, 5, 4.º, de Soria, en horario de 9:00 a 14:00 h.

Soria, 7 de noviembre de 2011.- El Jefe del Servicio. Fdo.: Gabriel Jiménez Martínez.

ID: A110087956-1